CARDIQUE
NEGOCIOS VERDES
Proyectos priorizados por Cardique
Turuhuaco
CORPAM
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL

ASAMBLEA CORPORATIVA 2016 - 2019

GOBERNADOR DE BOLIVAR
DUMEK TURBAY PAZ

ALCALDES MUNICIPALES	
MUNICIPIO	ALCALDE (SA)
ARJONA	ESTHER MARÍA JALILIE GARCÍA
ARROYO HONDO	YECENIA IRIARTE OSPINO
CALAMAR	YESID JASSIR VERGARA
CARTAGENA	PEDRITO PEREIRA CABALLERO
CLEMENCIA	MIGUEL GUILLERMO GRAU SALCEDO
CÓRDOBA	KARINA PAOLA BECERRA BAÑOS
EL CARMEN DE BOLÍVAR	RAFAEL GALLO PAREDES
EL GUAMO	LUZ MARÍA MERCADO VILLALBA
MAHATES	VICTOR A. GUERRA OLASCUAGA
MARIALABAJA	CARLOS ANTONIO CORONEL MERA

ALCALDES MUNICIPALES	
MUNICIPIO	ALCALDE (SA)
SAN CRISTOBAL	GERMÁN ZAPATA LÓPEZ
SAN ESTANISLAO	JANETH VEGA CAICEDO
SAN JACINTO	ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE
SAN JUAN NEPOMUCENO	BENITO JOSE ACOSTA VERGARA
SANTA CATALINA	SALOMÓN CASTRO CANTILLO
SANTA ROSA	JOSÉ LUIS ALTAMAR RODRÍGUEZ
SOPLAVIENTO	WILLINGTON RAFAEL ROMERO ZAMORA
TURBACO	ANTONIO VÍCTOR ALCALÁ PUELLO
TURBANA	SENEN CANTILLO PATERNINA
VILLANUEVA	EURIPIDES ORLANDO VELASCO MENDOZA
ZAMBRANO	ALBERTO MIGUEL MURILLO PALMERA

Informe de Gestión Enero - Diciembre 2018

CONSEJO DIRECTIVO

CARDIQUE

PRESIDENTE DEL CONSEJO
DUMEK JOSÉ TURBAY PAZ GOBERNADOR DE BOLÍVAR
SECRETARIO DEL CONSEJO
CLAUDIA CAMACHO CUESTA SECRETARIA GENERAL DE CARDIQUE
***REP. DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
SILVIA POMBO CASTILLO REPRESENTANTE DEL MADS
JORGE FERNANDO BARRIOS GUZMÁN REP. SECTOR PRIVADO
MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ REP. SECTOR PRIVADO
JULIA ALVARINO LÓPEZ REPRESENTANTE ONG'S

GUSTAVO BARRERA VIAÑA REP. DE LAS ONGS
SENEN SALAS MANCILLA REP. DE LAS ETNIAS
ABRAHAM ANTONIO KAMELL YASPE MUNICIPIO DE SAN JACINTO
JOSÉ LUIS ALTAMAR RODRÍGUEZ MUNICIPIO DE SANTA ROSA
WILLINGTON RAFAEL ROMERO ZAMORA MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO
SENEN CANTILLO PATERNINA MUNICIPIO DE TURBANA

COMITÉ DE DIRECCIÓN

ANGELO BACCI HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL (E)
CLAUDIA CAMACHO CUESTA SECRETARIA GENERAL
BENJAMIN DIFILIPPO VALENZUELA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL (E)
SAYDE ESCUDERO JALLER SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RAMIRO DE JESÚS DIAZ POSADA SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
MADY GARCÍA VERGARA JEFE DEL LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL
URIEL SALGADO CASSERES ASESOR OFICINA DE CONTROL INTERNO
CARMEN DE CARO MEZA ASESORA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES

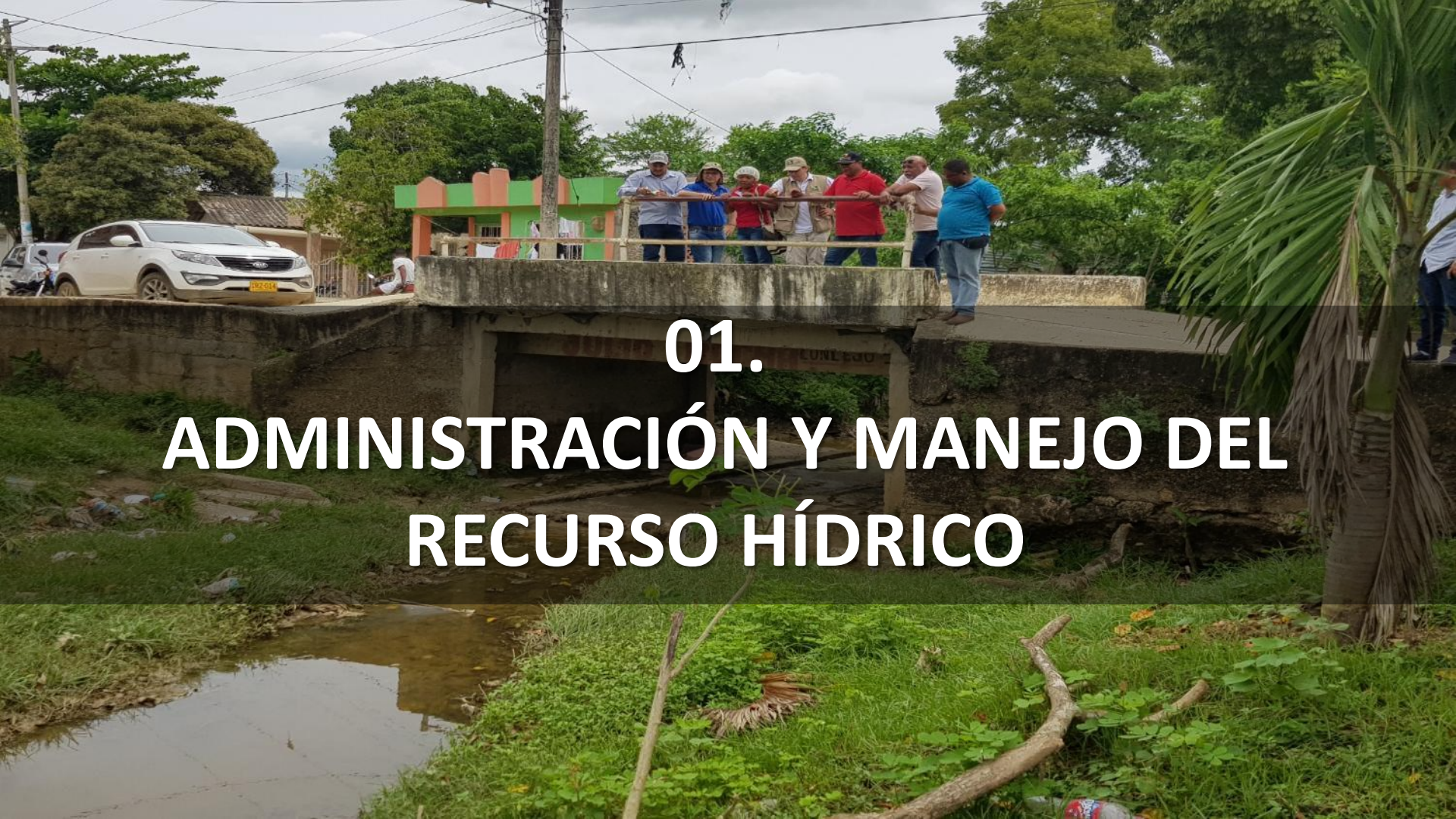

01.
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Aguas Superficiales Continentales	99,95	6,38
Aguas Subterráneas	100	45,2
Aguas Marino-Costera	100	61,34
Total	**99,99**	**7,43**

•0.1 Realización de trabajos manuales y/o mecánicos para limpieza, mantenimiento y restauración hidrodinámica de ciénagas, canales pluviales y cauces de arroyo de la jurisdicción (ley 99 de 1993, Art. 31, numeral 19).

•En el marco de esta actividad se realizaron convenios con los municipios de San Estanislao de Kostka y Soplaviento:

•Realización de obras de reforzamiento del jarillón de la margen derecha del canal del dique con el fin de mitigar el riesgo de desbordamiento sobre el jarillón desde el punto denominado "Puerto de San Estanislao" hasta el sector "El Comadron", en el municipio de San Estanislao de Kostka.

•Realización de obras de reforzamiento del jarillón de la margen izquierda del canal del dique con el fin de mitigar el riesgo de desbordamiento sobre el jarillón en el punto denominado "Chorro el Barbón", en el municipio de Soplaviento.

Jarillón Puerto San Estanislao – San Estanislao de Kotska

Jarillón Chorro el Barbón – Soplaviento

•0.2 Estudios y diseños topográficos e interventorías de trabajos manuales y/o mecánicos de limpieza, mantenimiento y restauración hidrodinámica de reservorios, ciénagas, canales pluviales y cauces de arroyo de la jurisdicción.

Contrato No. 068-2018 cuyo objeto *"CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÒN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS A EJECUTAR EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LA CORPORACIÒN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE PREVISTAS COMO ACCIONES OPERATIVAS DEFINIDAS POR EL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DENTRO DEL PROGRAMA PAI 01 "ADMINISTRACCIÓN DEL RECURSO HIDRICO" EN SU PROYECTO PAI 01- 01 "AGUAS SUPERFICIALES CONTINENTALES"*

Levantamiento topográfico en el arroyo Chiquito, municipio de Santa Catalina.

Estudio de suelos en el arroyo San Jacinto, municipio de San Jacinto.

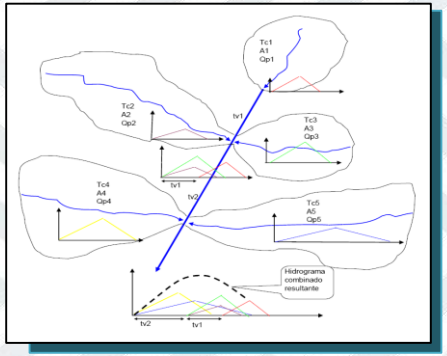

Esquema descriptivo del comportamiento hidrológico de la cuenca, del Reservorio Rondón, Municipio de Santa Catalina.

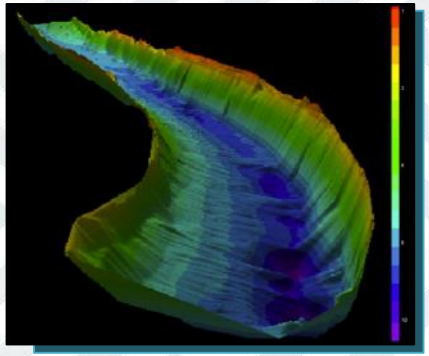

Imágenes Tridimensionales, Estudio Batimétrico, Jarillón Margen Izquierdo, Canal del Dique, Municipio de San Estanislao de Kostka.

Proyectos entregados por la Consultoría CONSORCIO DISEÑOS CARDIQUE, Valorados e inscritos en el Banco de Proyectos de la Corporación.

No.	MUNICIPIO	CUERPO DE AGUA	TIPO DE OBRA
1	Santa Catalina	Arroyo Chiquito	Relimpia
2	Turbaco	Arroyo El Cacao	Relimpia
3	Turbaco	Arroyo Zuleta	Relimpia
4	Soplaviento	Canal Canta Rana	Relimpia
5	Santa Rosa	Arroyo La Hormiga	Relimpia
6	Santa Catalina	Arroyo Nueva Venecia	Relimpia
7	Santa Catalina	Reservorio Rondón	Ampliación - Relimpia
8	María La Baja	Arroyo Corral	Relimpia
9	María La Baja	Arroyo Munguía	Relimpia
10	El Guamo	Reservorio Lata	Ampliación - Relimpia
11	San Jacinto	Arroyo San Jacinto	Relimpia
12	El Guamo	Reservorio El Delirio	Ampliación - Relimpia
13	El Carmen de Bolívar	Reservorio El Veinticinco	Ampliación - Relimpia
14	El Carmen de Bolívar	Reservorio La Esmeralda	Ampliación - Relimpia
15	Córdoba Tetón	Reservorio Guaymaral	Ampliación - Relimpia
16	San Cristóbal	Arroyo El Hobo	Relimpia
17	Zambrano	Reservorio Capaca	Ampliación - Relimpia
18	Soplaviento	Arroyo Ciudadela 2000	Relimpia
19	San Cristóbal	Arroyo Rabón	Relimpia
20	Calamar	Arroyo Los Pescadores	Compuertas - Relimpia
21	Villanueva	Reservorio Mateo	Ampliación - Relimpia
22	Villanueva	Reservorio Palmarito	Ampliación - Relimpia
23	San Estanislao	Jarillón Verdeza (Los Bongos)	Reforzamiento Jarillón
24	Santa Rosa	Canal Los Olivos	Canal en Concreto
25	Santa Rosa	Canal Maretira	Canal en Concreto
26	San Estanislao	Jarillón Verdeza (Comadrón)	Reforzamiento Jarillón
27	Soplaviento	Arroyo Cementerio	Canal en Concreto
28	Soplaviento	Arroyo Calvario	Canal en Concreto
29	Soplaviento	Arroyo Pascual	Canal en Concreto
30	María La Baja	Arroyo Paso del Medio	Relimpia
31	Turbaco	Arroyo Los Ángeles	Canal en Concreto

No.	MUNICIPIO	CUERPO DE AGUA	TIPO DE OBRA
32	Arjona	Arroyo Margarita	Canal en Concreto
33	San Estanislao	Arroyo Los Verdugos	Canal en Concreto
34	San Estanislao	Canal Verdeza	Box Coulvert
35	Clemencia	Arroyo El Milagro	Canal en Concreto
36	Arjona	Arroyo Valentín Cogollo	Canal en Concreto
37	Arjona	Arroyo Matea	Canal en Concreto
38	Arjona	Arroyo María El Bongo	Canal en Concreto
39	San Jacinto	Arroyo Cañito	Canal en Concreto
40	Córdoba Tetón	Arroyo San Andrés	Canal en Concreto
41	Córdoba Tetón	Arroyo Alonso	Canal en Concreto
42	Cartagena de Indias	Canal El Villa	Relimpia
43	Cartagena de Indias	Canal Salim Bechara	Relimpia
44	Cartagena de Indias	Canal El Líbano	Relimpia
45	Cartagena de Indias	Canal San Martin	Relimpia
46	Cartagena de Indias	Canal Amador y Cortez	Relimpia
47	Cartagena de Indias	Canal Barcelona	Relimpia
48	Cartagena de Indias	Canal San Pablo	Relimpia
49	Cartagena de Indias	Canal María Auxiliadora	Relimpia
50	Cartagena de Indias	Canal Bolívar	Relimpia
51	Cartagena de Indias	Canal Navidad y Puerto Pescador	Relimpia
52	Cartagena de Indias	Canal Ricaurte	Relimpia
53	San Jacinto	Arroyo San Jacinto	Box Coulvert Cra. 44
54	Zambrano	Canal San José - La Santa	Canal en Concreto
55	Turbana	Arroyo Polón	Box Coulvert
56	San Jacinto	Arroyo San Jacinto	Box Coulvert Cra. 39
57	San Juan	Arroyo Catalina	Relimpia
58	San Juan	Arroyo Rastro	Relimpia
59	Arroyohondo	Arroyo Central Monroy	Relimpia
60	Mahates	Arroyo Ají Molido	Relimpia
61	Mahates	Arroyo Grande	Relimpia
62	Cartagena de Indias	Ciénaga de las Quintas	Intervención Integral

Fuente: Supervisión Contrato de Consultoría No. 068 de 2018

•0.3 Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción (continentales, subterráneos y marinos).

Concepto	Estaciones Analizadas a Dic 2018
REDCAM – Convenio Invemar	91
Seguimientos Laboratorio	154
Operativos de Gestión	398
Total	599

Toma de muestras Ciénaga delas Quintas: Barrio Chino, Puente Jimenez, Puente las Palmas

Represa Matuya

Arroyo Largo

Arroyo Hormiga

Caño Juan Angola

•0.3 Toma de muestras y/o análisis para seguimiento y monitoreo a estaciones y/o cuerpos de agua de la jurisdicción (continentales, subterráneos y marinos).

Toma de muestras Playa Blanca

Toma de muestras Policarpa

Represa Playón

Ciénaga de Marialabaja

Represa Matuya

Caño Juan Angola

Caño Juan Angola

•0.4 Apoyo BASIC II "Caracterización de la Bahía de Cartagena "

✓ "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO TITULADO *"CONSTRUYENDO RESILIENCIA EN LA BAHÍA DE CARTAGENA" CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DE LA BAHIA DE CARTAGENA A TRAVES DE LA PROVISION DE CONSEJOS BASADOS EN LA CIENCIA HACIA POLITICAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y COMPATIBLES CON EL CLIMA, CONTRIBUYENDO ADEMAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO MEDIANTE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL COMO EJE FUNDAMENTAL, EJECUTANDO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A SU CONSERVACION Y AL CONTROL DE LA CONTAMINACION. ASIMISMO, FOMENTAR MEDIDAS Y ESTRATEGIAS DE PREVENCION Y MITIGACION A INUNDACIONES Y SEQUIAS, CON ENFOQUE DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO"*

Como resultado de este proyecto en el 2018, el cual inició en septiembre de 2018, la Universidad EAFIT entregó los siguientes productos relacionados con **sistema de alertas tempranas, nivel del mar, capacitación comunitaria, estrategias de gobernanza y socioeconómica.**

a) Modelo hidrodinámico de la Bahía de Cartagena.
b) Diseño Conceptual de un Sistema de Alertas Tempranas en la Bahía de Cartagena.
c) Propuesta de mitigación de contaminación.
d) Resultados de Monitoreo de la Bahía de Cartagena.
e) Presentaciones para la transferencia de ciencia, conocimiento y capacitación hacia el Comité Ambiental Interinstitucional para el Manejo de la Bahía de Cartagena.
f) Evaluación de las tendencias del nivel del mar en la Bahía de Cartagena 1952-2016.
g) Estudio de las tendencias de movimiento vertical del suelo y límites costeros de la Bahía de Cartagena 2014-2018.
h) Diseño preliminar de un proyecto comunitario de abastecimiento y control sanitario de aguas domésticas.
i) Resultados del monitoreo de la calidad de aguas potables y de salud pública de las comunidades.
j) Línea base ambiental de la bahía e información sobre el estado de la biodiversidad y de su oferta ambiental.

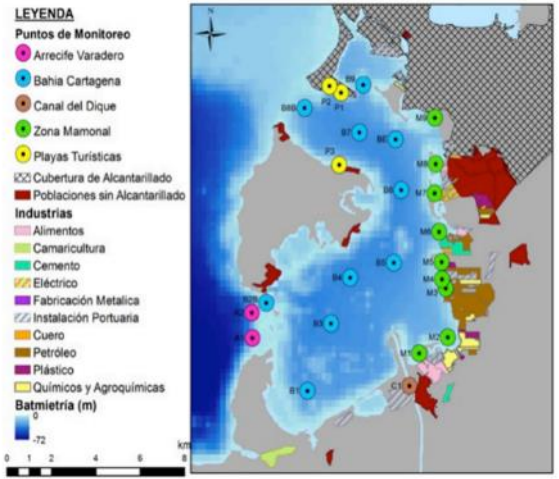

Presentaciones para la transferencia de ciencia, conocimiento y capacitación hacia el Comité Ambiental Interinstitucional para el Manejo de la Bahía de Cartagena.

Exploración de conocimiento científico

Dialogo con otras experiencias comunitarias

Dialogo de saberes

Producción de ostras

Exploración de conocimiento local

La Corporación desarrolló la identificación de las áreas de importancia estratégica conforme lo estipulado en el decreto 0953 del 2013 de los municipios de Arjona, Arroyohondo, Calamar, Cartagena, El Guamo, Mahates, San Cristóbal, San Estanislao De Kotska, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa, Soplaviento, Turbaco, Turbaná, Villanueva y Zambrano, al igual que la vulnerabilidad intrínseca de los acuíferos de Arroyo Grande, Córdoba Tetón y Palenque respectivamente. En los estudios se encuentran las propuestas de resolución que las adopta.

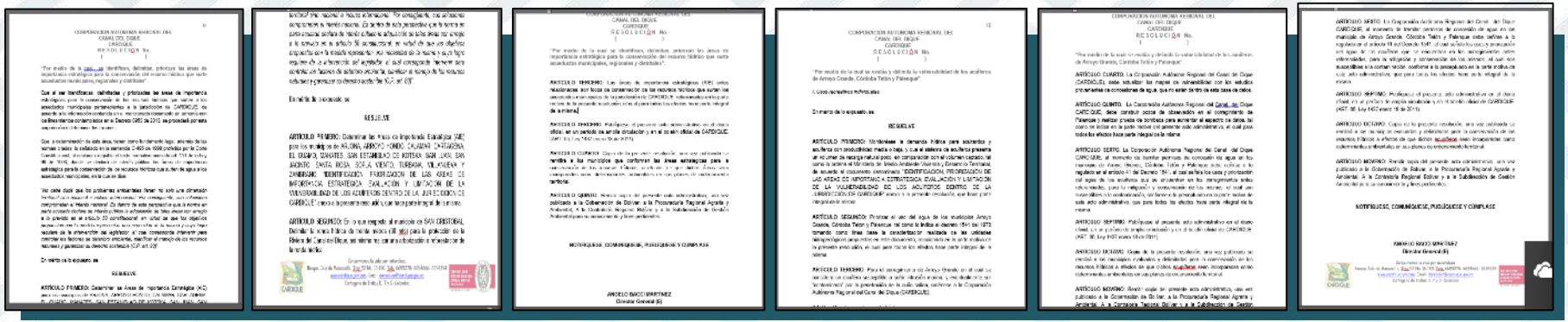

Se realizo la localización geográfica (inventario de puntos de agua) y determinación para manejo y uso de los pozos subterráneos del municipio de Soplaviento.

Resultados

Se identificó un (1) pozo subterráneo en el **Municipio de Soplaviento**, que por sus características **obedecen a pozo Profundo**; el cual se encuentra inactivo, la información igual se encuentra registrada en el Formulario Único Nacional para Inventario de Puntos de Agua Subterránea del IDEAM, MADS y SERGECOL.

Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-RIO MAGDALENA.(Decreto 1120-2013) Fases: 1. Preparación o Aprestamiento (Ecoversa). 2. Caracterización y Diagnostico. 3. Prospectiva y Zonificación Ambiental (Invemar). 4. 2017 Formulación y Adopción. 5. 2018 Implementación o Ejecución. 6. 2019 Seguimiento y Evaluación.

Actualmente al Documento POMIAUAC Del Rio Magdalena se le están realizando ajustes con base en inquietudes y recomendaciones que surgieron en la reunión de los días 29 y 30 de Octubre del presente año, así como el compromiso que adquirió cada entidad para dar prioridad a los programas y proyecto del POMIUAC, de acuerdo con las necesidades desde su región con base en encuesta enviada por el MADS.

Alimentación base de datos Zona Insular (2016), Levantamiento de la línea base de los humedales insulares (2017), Estructura de seguimiento insular para el ejercicio de autoridad ambiental (2018), evaluación y seguimiento (2019) en cumplimiento y seguimiento de obligaciones de la sentencia del Consejo de Estado y Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

FASE I. Control y seguimiento archipiélago de san Bernardo y golfo Morrosquillo.

Se realizó la revisión de los expedientes de cada uno de los predios localizados en las islas del Golfo de Morrosquillo y San Bernardo, para priorizar cuales predios serán objeto de control y seguimiento.

FASE II. Control y seguimiento Archipiélago de nuestra señora del rosario.

Visitas de apoyo técnico para control y seguimiento de los vertimientos de residuos sólidos líquidos y químicos peligrosos en casas de recreo y hoteles en isla grande y el archipiélago de nuestra señora del rosario.

FASE III. Control y seguimiento Isla Fuerte.

Visitas de apoyo técnico para control y seguimiento de los vertimientos de residuos sólidos líquidos y químicos peligrosos en casas de recreo y hoteles en isla fuerte.

Conclusión : Se realizó visita de control y seguimiento objeto del contrato 029 del 2018, dando como resultado la elaboración de los informes técnicos de los Hoteles, casas de recreo y hoteles de nativos los cuales suman 140.

APOYO A CONVENIO FAO – ANT EN ARCHIPIÉLAGO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En el marco del Convenio suscrito entre FAO y ANT Proyecto UTF/COL/092/COL – 850/2017, que busca el ordenamiento del territorio y el desarrollo sostenible de los predios baldíos de la nación en las Islas del Rosario, Cardique viene participando activamente en el Fomento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Isla Grande, Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- Apoyo y acompañamiento técnico en el componente de Educación Ambiental.
- Asesoría técnica y acompañamiento a proyecto comunitario de Aprovechamiento de Residuos Sólidos en Isla Grande.
- Convocatoria y participación en mesa interinstitucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Isla Grande.

Fuente: Tomado de Google Earth – Modificado por el Autor.

DETERMINAR LA LÍNEA BASE AMBIENTAL QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS VALORES OBJETO DE CONSERVACIÓN COMO, BOSQUES DE MANGLAR, LAGUNAS COSTERAS, BOSQUE SECO TROPICAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE PLAYA LIBRE UBICADA EN ISLA GRANDE-ARCHIPIÉLAGO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DENTRO DEL ÁREA MARINA PROTEGIDA PERTENECIENTE A LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE.

- Caracterización ecológica los ecosistemas terrestres en el área de influencia de playa libre.
- Caracterización y medición técnica de la calidad y estado de los cuerpos de agua existentes (LAGUNAS COSTERAS en el área de influencia de playa libre), agua marina por contacto primario.
- Caracterización física y medición técnica de la generación en cuanto a peso, volumen y composición, de acuerdo a la norma, de residuos sólidos generados en el sector de Playa libre.
- Determinación de las condiciones de manejo dado a los residuos sólidos por cooperativas, empresa de recolección, lugares y condiciones de almacenamiento provisional y final e iniciativas de aprovechamiento.

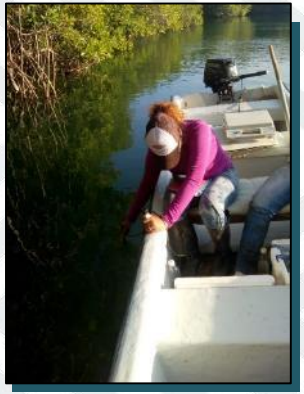

Formulación del Plan de Ordenamiento y Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera - POMIUAC-ESTUARINA DEL RIO SINU Y EL GOLFO DE MORROSQUILLO.(Decreto 1120-2013) Fases: 1. Preparación o Aprestamiento (Ecoversa). 2. A. Área Marina Protegida (vía sentencia: Segunda Instancia del Consejo de Estado; Primera Instancia Tribunal Administrativo de Cundinamarca). 2. B. POMIUAC. Caracterización y Diagnostico. 3. Prospectiva y Zonificación Ambiental. 4. Formulación y Adopción (*) Consulta Previa. 5. Implementación o Ejecución. 6. Seguimiento y Evaluación.

La UAC de Morrosquillo actualmente se encuentra en la etapa de formulación y adopción, incluye áreas costeras y marinas de tres departamentos, incluido Bolívar (parte del Parque Nacional Natural los Corales del Rosario y de San Bernardo y del Parque Nacional Natural Corales de Profundidad. Además se incluye las islas Palma, Fuerte y Tortuguilla, isla Ceycen, isla Mangle, isla Múcura, isla Panda, isla Tintipan, isla Maravilla y el Islote, estudio realizado por Carsucre, CVS, PNN y Cardique.

Formulación del Plan de Manejo de la Ciénaga de las Quintas (Sentencia de 2010).

Cardique, como ente accionado dentro del fallo de Acción Popular radicada con el No. 13001-23-31-012-2005-00052-00 y bajo el marco del seguimiento al cumplimiento del mismo, **se encuentra trabajando con los otros entes accionados (Distrito de Cartagena- EPA-MADS)** en las actividades programadas en el Plan de Trabajo para avanzar en la rehabilitación ambiental de la Ciénaga de las Quintas:

Actividades del Plan de Trabajo Ciénaga de las Quintas	Avances
Contratación de Consultoría para la elaboración del PMA Ciénaga de las Quintas. **Elaboración y socialización de resultados del PMA.**	Fase de Revisión de los lineamientos para su contratación.
Seguimiento al Plan Saneamiento y Manejo Vertimientos (PSMV) y requerimiento de mejora al mismo.	Se realizó la primera visita de conformidad en el Plan de Trabajo.
Inspecciones periódicas a las Estaciones de Bombeo del área de influencia y aplicación del régimen sancionatorio (EBAR el Bosque y Puente Jiménez).	Se realizó la primera visita de conformidad en el Plan de Trabajo.
Contratación Relimpia de la Ciénaga de las Quintas. **Ejecución de la Relimpia de la Ciénaga de las Quintas.**	Fase de Revisión y Actualización de los estudios y diseños de las obras civiles.
Monitoreo de calidad de agua y sedimento a la Ciénaga de las Quintas.	Se realizó el monitoreo correspondiente al periodo de sequía (Marzo) y su respectivo informe técnico por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental. El día 10/07/2018, se practicó el monitoreo correspondiente al periodo de transición. En espera de los respectivos informes por parte de la oficina de laboratorio y Subdirección de Gestión Ambiental.

LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE OBRA No. 121 Y DE INTERVENTORÍA No. 120 DE 2007

El día 8 de mayo de 2018 se realizó comité técnico 003-2018 donde se decidió la terminación de común acuerdo del contrato No. 121 de 2007 por situaciones jurídicas y técnicas, al decaer los programas, proyectos y estrategias del Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuencas Hidrográficas –POMCH y originarse las nuevas estrategias del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Abastecedoras –POMCA. Por lo anterior y debido al decaimiento jurídico de los argumentos técnicos y legales que dieron origen al Contrato de Obra No. 121 de 2007, el 23 de julio de 2018 se firma el acta de terminación anticipada por mutuo acuerdo entre el CONSORCIO CIÉNAGA DE LA VIRGEN y CARDIQUE, posteriormente y dando cumplimiento a lo establecido por el contrato y por la Ley 1150 de 2007, el 23 de noviembre de 2018 se firma el acta de liquidación del contrato.

En los mismos términos y tomando como referencia que el contrato de Interventoría No. 120 de 2007 se desprende del Contrato de Obra No. 121 de 2007, terminado por mutuo acuerdo entre las partes, lo que consecuentemente conlleva a que el objeto del Contrato de Interventoría No. 120 de 2007 pierda la fuente de su justificación técnica y legal, se procede a realizar las acciones tendientes a la terminación por mutuo acuerdo del contrato, pero por motivos ajenos a la Corporación, no se puede lograr, lo cual conlleva a que se dé por parte de la Corporación la liquidación unilateral del contrato mediante Resolución No. 0057 del 23 de Enero de 2019

CAI AMBIENTAL

Por la recuperación y protección de los cuerpos de Agua, el Alcalde Mayor de Cartagena Pedrito Pereira inaugura el CAI Ambiental, Buscando el fortalecimiento de estrategias que protejan el medio ambiente y la calidad de la ciudad, mediante el trabajo conjunto con Cardique, EPA, Dimar, Policía, Secretaría del Interior y Fiscalía, para construir el plan de acción y operativo interinstitucional.

https://www.eluniversal.com.co/cartagena/el-ecobloque-ya-cuenta-con-sede-operativa-en-la-bocana-IN690039

02.
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Uso y Manejo de Bosques	100	1,2
Uso y Manejo de la Fauna Silvestre	83,11	45,5
Total	**91,06**	**25,37**

Restauración de coberturas de manglar en áreas priorizadas con vocación para establecer este tipo de cobertura.

En compensación exigida por CARDIQUE a la empresa TEKIA, la cual consistió en La siembra de 1.071.000 plántulas de Mangle rojo (Ryzophora mangle), Mangle bobo (Laguncularia racemosa) Mangle prieto (Avicennia germinans) y zaragozo (Conocarpus erectus, en una densidad de 4.400 plántulas por hectáreas, para una restauración total de **243 hectáreas**, en los sectores Flamenquito, Boquita Ciega, desembocadura del Caño Matunilla (márgenes izquierda y derecha), Palenquillo y Sector Las Chuchas, jurisdicción de CARDIQUE.

•0.2 Realización de seguimiento a los Permisos de Aprovechamiento Forestal (PAF)

Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los diferentes permisos de aprovechamiento forestal, se han adelantado acciones de seguimiento entre los cuales destacamos:

- Seguimiento a la empresa EPSA (Nuevas Estaciones Bolívar) .
- Seguimiento a ZONA FRANCA PARQUE CENTRAL S.A.
- Seguimiento a la empresa DESARROLLOS SERENA DEL MAR SUCURSAL COLOMBIA.
- Seguimiento a la Cantera ARGOS CM No. 22228 de la ANM (Arroyo Hondo).
- Seguimiento a la **Concesión Ruta al Mar S.AS.** (San Onofre – Cruz del viso)
- Seguimiento a la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María.
- Seguimiento a la Ladrillera La Clay

Seguimiento a la empresa EPSA (Nuevas Estaciones Bolívar)

Seguimiento a la empresa DESARROLLOS SERENA DEL MAR SUCURSAL COLOMBIA

Seguimiento a la Cantera ARGOS CM No. 22228 de la ANM (Arroyo Hondo).

•0.3 Implementación y seguimiento del "pacto intersectorial por la madera legal en Colombia" en la jurisdicción

Se han estructurado acciones con la ayuda de la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en el marco de implementación de acciones del proyecto de **Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia – PCGFC**, operado con enfoque regional y con el cual se busca unificar procedimientos y esquemas de trabajo entre las diferentes autoridades ambientales y de apoyo, de tal manera que se den pasos firmes hacia la modernización de la administración forestal a través de la apropiación y uso de los once (11) instrumentos de Gobernanza forestal.

Durante el último semestre del año 2018 se realizó reinducción a los funcionarios nuevos del área de flora con la finalidad de continuar desarrollando las actividades dentro de la Corporación sobre el proyecto de **Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia – PCGFC**, dirigido por el funcionario del MADS, Sr. CARLOS GARRID RIVERA en los temas de:

- Cubicación de la madera.
- Calculo del volumen maderable
- El Libro de operaciones forestales.

Reunión con MADS

Operativo Mahates y San Juan

Decomisos de madera Municipio de MarialaBaja

Inducción y reinducción funcionarios

•0.4 Diagnóstico y caracterización de áreas de reserva para fortalecer el Sistema Local de Áreas Protegidas (SILAP), Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP), Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) - CARIBE - Sistema Nacional de Áreas Protegidas(SINAP)

Áreas Protegidas

En el marco del Proyecto "Implementación del Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia - Proyecto GCP/COL/041/GFF, CONEXIÓN BIOCARIBE, que viene implementando la FAO, **CARDIQUE participó en la FERIA DEL SABER AMBIENTAL Y LA AGROBIODIVERSIDAD**, desarrollada en el municipio de **San Juan Nepomuceno**, donde se firmó el Pacto por la Conectividad.

Reservas Naturales de la Sociedad Civil

CARDIQUE adelantó las visitas y expidió los conceptos técnicos para el trámite e inscripción de 10 Reservas Naturales de la Sociedad Civil ante Parques Nacionales Naturales, en los municipios de **San Juan Nepomuceno y San Jacinto**.

LAS PEÑAS - RNSC 102-17
LOS COLORADOS - RNSC 105-17
CARACOLI - RNSC 106-17
POTOZI RNSC 107-17
LA GLORIA 108 -17
MEZA DE PIEDRA - RNSC 110-17
TIERRA HERMOSA RNSC 111-17
TRIBUNA RNSC- 112-17
CALIFORNIA - 113-17
LAS MARIAS - 114-17

•0.5 Formulación del Plan de Ordenación Forestal de la jurisdicción. Fase I: Inventario (2016) y Diagnostico (2017). Fase II Zonificación y formulación del plan de manejo (2018).

•***<u>Formulación del Plan de Ordenación Forestal</u>***

El documento final fue presentado en diciembre de 2017 y **adoptado** en Consejo Directivo realizado en la Corporación mediante **acuerdo N° 002 de 14 de junio de 2018**; y actualmente se encuentra siendo objeto de uso para la administración y manejo eficiente del recurso forestal en la jurisdicción de CARDIQUE.

•0.6 Proyecto BanCO2 - PNUD fases: Formulación (2018), Implementación y Seguimiento (2019)

Cardique entre sus estrategias de conservación cuenta en su actual plan de acción con la implementación del proyecto BanCO2.

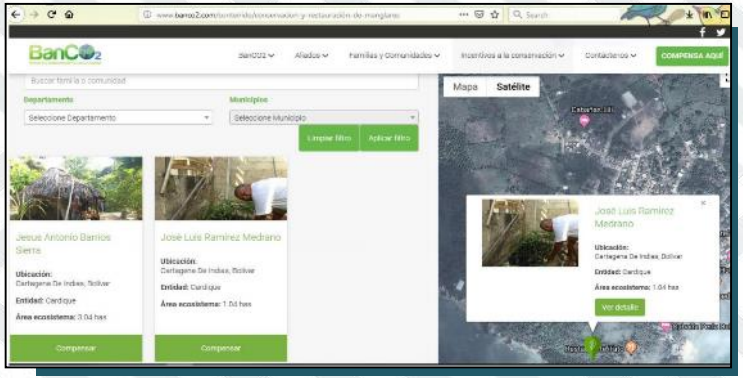

BanCO2 es el principal esquema de pago por servicios ambientales de Colombia, y es una alternativa eficiente en la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas ambientales estratégicos del país. Les permite a las comunidades asentadas en las zonas de protección, recibir recursos correspondientes al pago del costo de oportunidad que representan las acciones de conservación, restauración y mitigación de los ecosistemas ambientales estratégicos, convirtiéndose en un instrumento eficiente y eficaz de interacción real entre lo urbano y lo rural.

En el segundo semestre del año 2018, se ejecutaron las acciones del proyecto Banco2 para la jurisdicción de la corporación, iniciando con un proyecto piloto enfocado en la conservación de las áreas de manglar existentes en Isla Fuerte, jurisdicción de CARDIQUE. A continuación se relacionan las actividades desarrolladas en el marco del contrato generado (Contrato No. 110 de 2018) con la corporación MASBOSQUES para cumplir con el objetivo del citado proyecto.

Estadísticas del periodo Enero a Junio área de fauna

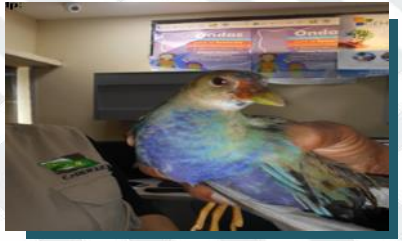

•0.1 Actualización e implementación del plan de conservación del Manatí. Etapa I: Actualización etapa II: Implementación, monitoreo y seguimiento del Plan de Manejo.

•0.2 Recuperación de hábitat para la conservación del Manatí en los ecosistema de la jurisdicción.

CONVENIO PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DEL MANATÍ (Trichechus manatus) Y DE SU HÁBITAT, EN EL COMPLEJO CENAGOSO ZARZAL-EL TUPE, A TRAVÉS DE PROCESOS COMUNITARIOS.

Áreas prioritarias para la presencia del manatí, basado en la percepción local de la abundancia de vegetación disponible para su alimentación.6

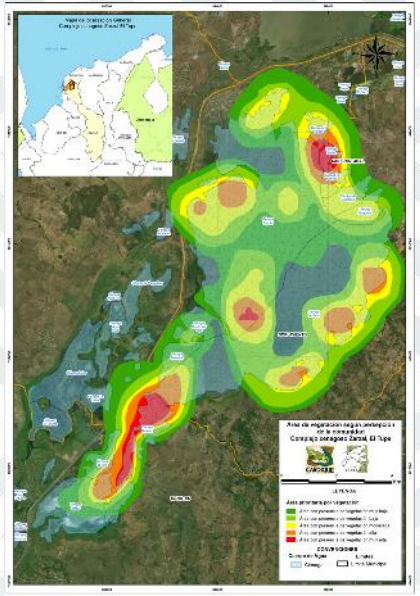

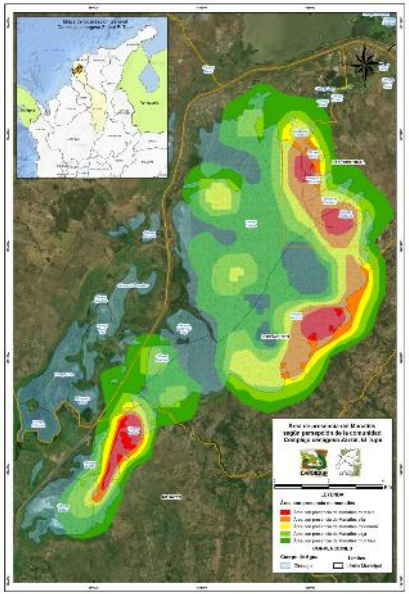

Áreas prioritarias para la presencia del manatí. Tomado del documento entregado.

0.4 Campañas de prevención, control y manejo de especies invasoras (Pez León y Caracol Gigante).

IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL INTERINSTITUCIONAL DE LOS SECTORES AMBIENTAL, AGROPECUARIO, SALUD Y DEFENSA PARA LA PREVENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL **CARACOL GIGANTE AFRICANO** (ACHATINA FULICA) DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN NO. 654 DEL 7 DE 2011 EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, SAN JACINTO, EL CARMEN DE BOLIVAR Y ZAMBRANO, ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE

Sensibilización y concertación Secretarias De Salud en el San Jacinto, El Carmen, Zambrano, secretario general de San Juan Nepomuceno

Jornada educativa en San Juan Institución Educativa Mega colegio, Institución Educativa Técnica Agrícola, en San Jacinto, El Carmen

evaluación rápida de diagnóstico de la presencia de la especie en el área de jurisdicción del municipio área de trabajo

ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION DEL "PROTOCOLO PARA LA CAPTURA, EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ESPECÍMENES DE PEZ LEÓN (PTEROIS VOLITANS)", EN LA ZONA INSULAR MARINO- COSTERA EN CARTAGENA (LA BOQUILLA, MANZANILLO DEL MAR Y ARROYO DE PIEDRA) AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE

Proceso de sensibilización y concertación de actividades del proyecto con líderes comunales y federación de pescadores de Boquilla y Arroyo de Piedra, federación de pescadores y líderes de Manzanillo del Mar (CEDIPA).

Capacitación a líderes de asociaciones de pescadores del Manzanillo en las instalaciones de CEDIPA y líderes de pescadores y estudiantes hijos de pescadores de la comunidad de Arroyo de Piedra.

A través del proyecto se generó una estrategia comunicativa que cree un ciclo de consumo del pez león en todos los ámbitos en donde se involucren todos los actores de la zona costera a la campaña de consumo y comercialización, desde la comunidad en general, vendedoras de pescado, hoteles y restaurantes de playa. El compromiso social y comunitario es adentra en la mayoría de los eslabones de la cadena productiva, lo cual es un gran aporte y valorización de la carne del pez león donde se ha involucrado a las comunidades de pescadores y restaurantes de la zona turística.

COMUNICACIONES Y PRENSA - FAUNA

Apoyo al área de fauna en la prevención ante el tráfico y comercialización ilegal de la fauna silvestre en redes sociales.

Divulgación en redes sociales, página de la corporación y periódico del accionar de la Corporación a sus 23 años conservando la vida por naturaleza trabajando incansablemente por lograr la conservación de los recursos naturales de su jurisdicción.

EL UNIVERSAL

CARTAGENA

Cardique explica cómo es la extracción de desechos en Aguas Calientes

Noticia publicada en el periódico El Universal sobre extracción de desechos en el sector aguas calientes en Albornoz.

09. Restauración y repoblamiento con especies ícticas nativas

ASESORIA EN EL DIAGNOSTICO AMBIENTAL Y ECOLOGICO DE HUMEDALES, REPOBLAMIENTO DE PECES CON LA ESPECIE NATIVA Prochilodus magdalenae Y MECANISMO DE RECUPERACION EN LA PRODUCCIÓN PESQUERA E HIDROBIOLOGICA SOBRE LOS MEDIOS DE VIDA DEL SISTEMA SOCIOECOLOGICO DE LA CIENAGA EL JOBO EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR - BOLÍVAR, JURISDICCIÓN DE CARDIQUE

Socialización y concertación de actividades con el consejo comunal y sede Asociación de pescadores y agricultura de Hatoviejo, organización de pescadores en los medios de vida del sistema socio ecológicos de la ciénaga el Jobo, corregimiento de Hato viejo-Bolívar.

Puntos de desembarco 2: Puerto de arriba (sector la plaza). Puntos de desembarco 1: Puerto del Medio, barrio pospo más representativo

0.3.

GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Manejo de Residuos Urbanos	100	12,07
Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	100	58,31
Total	100	15

Cardique ejecutó el proyecto de **“Asesoría y apoyo a la gestión en el seguimiento de la gestión integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD en diez (10) municipios de la jurisdicción”** y se realizaron las siguientes acciones:

- Visita técnica de concertación de actividades en cada municipio con representantes de la administración municipal encargados de la temática de residuos sólidos. En este espacio se presentaron los alcances del proyecto, se identificaron a los actores claves a participar y se analizaron las acciones que desde la administración municipal se tienen definidas en esta temática.
- Identificación y seguimiento de generadores y gestores de RCD en 10 municipios de la jurisdicción. para llevar a cabo esta actividad se diseñó un formato de captura de información y seguimiento en la que se clasificaron a pequeños y grandes generadores, según lo dispuesto en la resolución nº 472 de 2017, en el que se consideran, para generadores: datos de identificación (nombre o razón social, dirección o georeferenciación), cantidad de RCD generados, tipo de RCD generados, condiciones del almacenamiento de RCD, manejo de RCD (transporte, disposición), aprovechamiento de RCD. para los gestores: nombre o razón social, dirección o georeferenciación, NIT, representante legal, actividades realizadas (recolección, trasporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final), cantidad de RCD manejados por actividad, tipo de RCD manejados por actividad.

Se realizó una (1) jornada de capacitación en 10 municipios (**Santa Rosa, Villanueva, Solplaviento, Arjona, Turbaco, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Guamo, El Carmen de Bolívar, Zambrano**), participaron funcionarios de la alcaldía municipal, funcionarios empresas de aseo, policía, generadores y gestores de RCD en cada uno de los municipios, tratando temas tales como:

- Generación de RCD en el país.
- Generalidades de la gestión de RCD en Colombia
- Marco legal referente a la gestión integral de RCD **(resolución 472 de 2017):**
- Alcances.
- Aspectos conceptuales de la gestión integral de RCD.
- Alternativas de aprovechamiento de RCD
- Comparendo ambiental y otras herramientas de cultura ciudadana para el manejo adecuado de los residuos sólidos

APOYO A CONVENIO FAO – ANT EN ARCHIPIÉLAGO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

En el marco del **Convenio suscrito entre FAO y ANT** que busca el ordenamiento del territorio y el desarrollo sostenible de los predios baldíos de la nación en las **Islas del Rosario**, Cardique viene participando activamente en el Fomento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en **Isla Grande, Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo.**

ACOMPAÑAMIENTO PROYECTOS COMUNITARIOS DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

Con el apoyo del Área de Educación Ambiental y el SENA se han atendido **solicitudes de acompañamiento** a organizaciones comunitarias y empresas, en iniciativas de **aprovechamiento de residuos sólidos**, así como **jornadas de sensibilización**, en este sentido se han atendido las siguientes solicitudes:

- ✓ Empresa de recuperadores ambientales de Malagana: Asesoría proyecto de aprovechamiento de residuos.
- ✓ Concesión Vial Montes de María: Acompañamiento procesos con comunidades con énfasis en GIRS.
- ✓ Asociación ASOAGROPESCA Punta Arena: Proyecto de aprovechamiento en Punta Arena
- ✓ Junta Acción Comunal del Corregimiento de San José de Lata, Municipio de El Guamo: Asesoría y acompañamiento proyecto comunitario de aprovechamiento de residuos.

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS DE LIMPIEZA Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Santuario de Flora y Fauna Los Colorados, Municipio de San Juan Nepomuceno

Isla Grande, Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario

Corregimiento de Caño del Oro, Distrito de Cartagena, Isla de Tierrabomba

Participación en el día mundial de la limpieza en conjunto con entes privados y públicos en la avenida del lago, sector mercado de Bazurto en la ciudad de Cartagena.

"YO SOY GUARDIÁN DEL MANGLAR"

- **0.6 y 0.7 Seguimiento a las metas de aprovechamiento establecidas en los PGIRS y PSMV de los municipios de la jurisdicción y**

	SEGUIMIENTO	Nº DE CONCEPTO TÉCNICO	FECHA
1	PGIRS TURBACO	42	24/01/2018
2	PGIRS TURBANA	1122	06/12/2018
3	PGIRS ARJONA	1121	06/12/2018
4	PGIRS ARROYO HONDO	839	14/09/2018
5	PGIRS CARMEN DE BOLÍVAR	1077	19/11/2018
6	PGIRS CLEMENCIA	722	15/08/2018
7	PGIRS CÓRDOBA	668	03/08/2018
8	PGIRS EL GUAMO	838	14/09/2018
9	PGIRS MAHATES	434	16/05/2018
10	PGIRS SAN CRISTÓBAL	989	16/10/2018
11	PGIRS SAN ESTANISLAO	497	13/09/2018
12	PGIRS SAN JACINTO	1124	06/12/2018
13	PGIRS SAN JUAN NEPOMUCENO	273	15/03/2018
14	PGIRS SANTA CATALINA	994	16/10/2018
15	PGIRS SANTA ROSA	993	16/10/2018
16	PGIRS SOPLAVIENTO	1136	10/12/2018
17	PGIRS VILLANUEVA	1113	03/12/2018
18	PGIRS ZAMBRANO	669	03-08-2018
19	PGIRS MARIALABAJA	1123	06/12/2018
20	PGIRS CALAMAR	1238	21/12/2018
21	PGIRS BAYUNCA – PONTEZUELA*	1249	21/12/2018
*	Corregimientos del Distrito de Cartagena		

0 4. Convenio de producción más limpia y seguimiento con tres sectores (estaciones de servicio, empresas del sector prestación de servicios de salud, lavaderos de autos).

En el año 2018, A través del Área de Emisiones Atmosféricas y Residuos Peligroso, se logró adelantar temas Relacionados con Producción más Limpia en el sector Hidrocarburos (EDS , Lavaderos y Lubricentros en los Municipio de Turbana, Turabaco y Arjona), con el acompañamiento de SENA. Cartagena se inició un Programa de Capacitación consistente en cuatro cursos definidos así:

CURSOS	CAPACITADOR	INTENSIDAD (Horas)	LUGAR DE CAPACITACION	Fecha Incido	Fecha Final	No de Personal Capacitado	NO de Personas a Capacitar
Fundamentos para el tratamiento de Aguas Residuales	SENA	40	TURBACO	03/09/2018	17/10/2018	25	
Manipulación de RESPEL	SENA	80	TURABACO	20/11/2018	05/12/2018	25	
Operación del Sistema de Tratamiento Vertimientos Líquidos	SENA	60	TURABCO	Por definir en el 2019	Por definir en el 2019		25
Fundamentos de Salud y seguridad en el trabajo	SENA	40	TURBACO	Por definir en el 2019	Por definir en el 2019		25

ASESORIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL FORTELECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCION EN NEGOCIOS VERDES PARA MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE CARDIQUE:

RECURSO AIRE – CONTAMINACION ATMOSFERICA

Queja por humos de puesto de comidas callejeras Turbaco

Vistas de la planta de asfalto fuera de operación (inactiva) – 7 de diciembre de 2018

Queja por ruido planta eléctrica Olìmpica de Turbaco Insonorización con paneles.

Visita Muelles. Planes de Contingencia 2018.

FIMA 2018

La corporación participó en la **VI versión de la Feria Internacional de Medio Ambiente** - FIMA, que constituye la plataforma internacional ideal para el encuentro y divulgación de programas, proyectos y planes que contribuyan al cuidado y protección de los recursos naturales y el ambiente. que se llevó a cabo en las instalaciones de Corferias en la ciudad de Bogotá.

Es por ello que para su participación se realizó contratación de un stand que permitió generar un espació de conocimiento e intercambio de ideas y opiniones entre los participantes y Cardique, presentando los distintos **proyectos exitosos generados entre Corporación y comunidad, resaltando de igual forma en un conversatorio los Negocios Verdes.**

0.4
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Planeación y Gestión Integral del Riesgo	100	43,3
Total	100	43,3

ASESORIA A LOS MUNICIPIOS EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL
ASESORIA EN EL 100% DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION

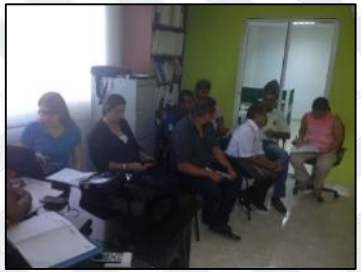

MAHATES

ARJONA

SOPLAVIENTO

EL GUAMO

CLEMENCIA

SANTA ROSA

TURBANA

TURBACO

SAN CRISTOBAL

SAN ESTANISLAO DE KOTSKA

Realización de taller sobre **LINEAMIENTOS EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS POT POR VENCIMIENTO DE VIGENCIA**, para brindar asistencia técnica a los 21 municipios de la jurisdicción de CARDIQUE, en el proceso de formulación y actualización de las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial y la incorporación de la Gestión del Riesgo. Noviembre 1 y 2 de 2018

Taller para brindar asesoría y asistencia técnica a los funcionarios públicos municipales, consejos territoriales de planeación, consejos de gestión del riesgo y desastre y asesores sobre la revisión, modificación y ajuste de los POT en los municipios Jurisdicción de CARDIQUE.

Visita a Calamar Compuertas Ciénaga de los Negros

Asistencia a Sesión Ordinaria Comité Interinstitucional para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Departamental de Bolívar Septiembre 17 de 2018.

Audiencia Pública Ampliación Aeropuerto Rafael Núñez

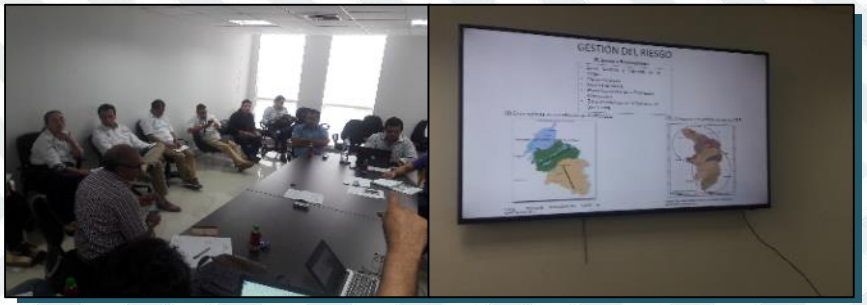

Mesa de Trabajo Revisión de Diagnóstico Ambiental y el componente de Gestión de Riesgo del Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Bolívar.

Acompañamiento, asesoría e implementación de actividades para la consolidación de estrategias que propendan por la mejora de la capacidad de respuesta de los entes territoriales ante eventos climáticos extremos.

ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPENDAN GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO EN LOS ENTES TERRITORIALES ANTE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS EN LOS MUNICIPIOS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, SAN JACINTO, SAN JUAN NEPOMUCENO, EL GUAMO Y ZAMBRANO, ÁREA DE JURISDICCIÓN DE CARDIQUE

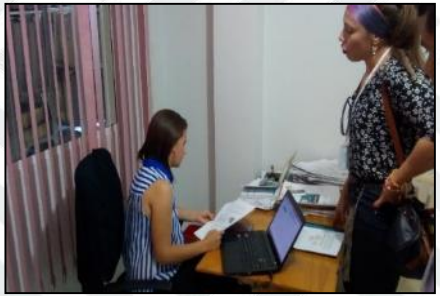

Se realizó el proceso de sensibilización y concertación de actividades para la ejecución del proyecto con los funcionarios quienes atendieron a los procedimientos: secretaria de planeación y responsable de la gestión de riesgo, secretaria de gobierno, Dpto. de gestion de riesgo. El esquema metodológico de este trabajo incluyó las metodológicas para el estudio de la vulnerabilidad y la reducción del riesgo de desastres asociados a la variabilidad y el cambio climático realizadas por diversas organizaciones internacionales y nacionales.

ACOMPAÑAMIENTO A LOS ENTES TERRITORIALES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

1. Córdoba (Tacamocho) visita técnica por erosión causada por el rio magdalena.
2. El Carmen de Bolívar. Visita técnica por viviendas en condición de vulnerabilidad por la ubicación en zonas de riesgo del arroyo alférez.
3. Santa Rosa de lima. Visita técnica y mesa de trabajo con las secretarias de la alcaldía del municipio para tratar el caso de los ataques de abejas.
4. Villanueva. Visita técnica para la asesoría al Municipio para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.
5. San Estanislao de Kostka. Visita para la asesoría al Municipio para la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.
6. Asistencia y Participación en la mesa de trabajo gestión del riesgo en el Ordenamiento Territorial de Cartagena liderada por DNP.
7. Asistencia y participación en el Consejo Distrital de Gestión del Riesgo de Cartagena.
8. Participación en el recorrido a la bahía de Cartagena con las entidades EPA Procuraduría, Dadis, Ecopetrol, Cruz Roja, Oficina de Gestión de Riesgo para atender la problemática generada por los sacos encontrados en la bahía al parecer de piel de animales.
9. Participación y asistencia en la reunión para la conformación del comité interinstitucional para la formulación del plan de ordenamiento departamental POD Bolívar.
10. Visita técnica de gestión de riego para verificar un levantamiento de capa asfáltica en inmediaciones al corredor de carga cerca al barrio Asistencia y participación al Consejo Municipal de Gestión de Riesgo del municipio de Santa Rosa de Lima.

DESARROLLAR LÍNEAS BASE DE PELIGRO, AMENAZA Y RIESGO COMO REFERENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y MECANISMO DE CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS POR EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS A LOS ACTORES PARTICIPATIVOS FRENTE AL TERRITORIO.

Selección de Escenarios de Riesgos

Se tomaron áreas de estudios en localidades propensas a inundaciones tanto loticas como lenticas y que fueron afectadas por la ola invernal durante el año 2010 y el 2011. fecha que se encuentra más inmediata en la memoria de todas las personas que colaboran en el trabajo participativo, con uso de información proporcionada en de los lugares inundados, se registraron fotografías, coordenadas, imágenes satelitales con el fin de observar la inundación en el área de los municipios.

Percepción de la generación de vulnerabilidad

Visitas de campo con los funcionarios y vuelos y tomas de fotografías aéreas.

Sistemas alertas tempranas

ASESORIA Y SEGUIMIENTO AL MONTAJE DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIA PARTICIPATIVA ANTE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS EN LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO, SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, MAHATES Y ARROYO HONDO EN LA JURISDICCIÓN DE CARDIQUE

se ha realizado la sensibilización, concertación y desarrollo de las actividades, entre otras: Mantenimiento de las estaciones y calibración de equipos, software, capacitación del manejo operativo del sistema y capacitación personalizada a los encargados de las herramientas con los protocolos y procedimientos, mapas y fotografías.

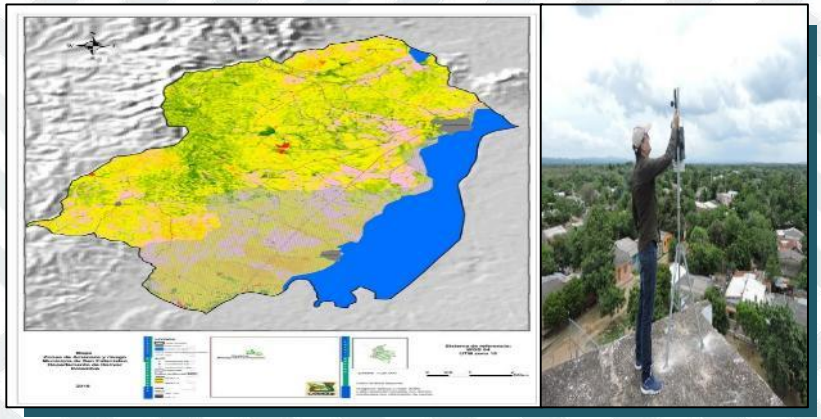

Seguimiento al sistema SATC, Municipio de San Estanislao de Kostka

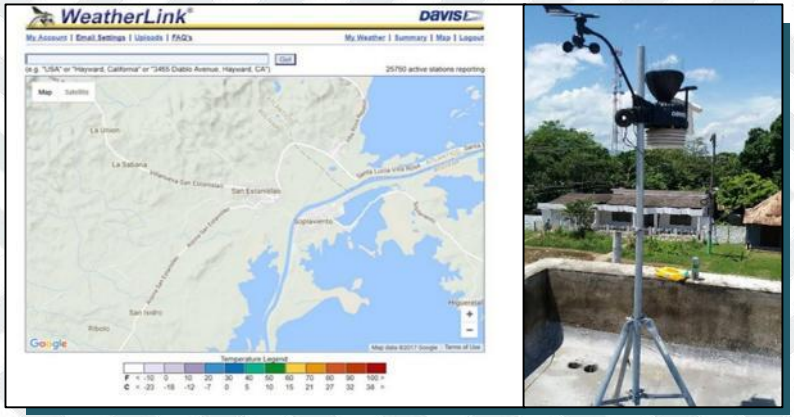

Seguimiento al sistema SATC, Municipio de Soplaviento.

Delimitación de Rondas Hídricas, ley 1450 PND.

El decreto 953 del 2012 reglamenta lo concerniente a las área de importancia estratégica para acueducto; en el marco de esta norma y lo establecido en la Ley 99 del 1993 y la Ley 1450 del 2011 Cardique procedió a realizar la identificación y delimitación de estas áreas en cada uno de los municipios de la jurisdicción; resultado de ellos se alcanzaron a delimitar las AIE de los municipios de: Cartagena, Turbana, Turbaco, Arjona, Santa Rosa, Villanueva, San Estanislao de Kostka, Soplaviento, Arroyo hondo, calamar, Mahates, El Guamo, San Juan , San Jacinto, Zambrano y San Cristóbal. Los municipios de Santa catalina y clemencia, maría la baja y córdoba ya contaban con esta delimitación por lo tanto no fueron objetos en este proceso al igual que el municipio del Carmen de bolívar dado que la captación hace parte del acuífero de morroa que se encuentra en el departamento de sucre, a continuación, se relacionan las áreas delimitadas.

ORDEN	AREA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA
1	AIE Complejo cenagoso Aguas Claras - Cambio o Tambo
2	AIE Ciénaga Juan Gómez y su complejo cenagoso.
3	AIE Ciénaga Luisa y Su complejo cenagoso
4	AIE Cerro El Peligro y Arroyos arena y Caribani
5	AIE Mahates – Complejo cenagoso Capote - Zarzal
6	AIE Mahates – Zona Recarga Acuífero Palenque
7	AIE San Cristóbal
8	AIE El Guamo
9	AIE Arroyo Hondo
10	AIE San Estanislao – La Línea
11	AIE Zambrano
12	AIE Calamar
13	AIE San Juan – San Jacinto
14	AIE – Turbana

Evaluación Regional del Agua.

CARDIQUE desarrollo el contrato No 084 con LONJACUN S.A.S, ajustándose a la metodología desarrollada por el IDEAM, dentro de los resultados más relevantes encontramos que realizaron un balance hídrico de todas cuencas hidrográficas de la jurisdicción de Cardique, obteniendo información de oferta y demanda. Así mismo cuenta con numerosos indicadores de recurso hídrico como son:

- Índice de Calidad de Agua (ICA)
- Índice de Retención y Regulación Hídrica (IRH)
- Índice de Vulnerabilidad Intrínseca a la contaminación de Agua Subterránea (IVICAS)
- Indicadores de Presión por uso de agua
- Índice de Uso del agua superficial (IUA)
- Índice de extracción de aguas subterráneas (IEAS)
- índice de aguas subterránea para abastecimiento público con respecto al número de habitantes (IASAP)
- índice integral de uso de Agua. (IIUA)
- Indicadores de estado de la calidad de agua y presión por contaminación
- Índice de calidad biológica del agua. Macrovertebrados acuáticos (IMA)
- Índice de alteraciones potencial de la calidad del agua (IACAL)
- Indicadores de riesgo en la evaluación regional del agua
- Índice de vulnerabilidad por desabastecimiento hídrico (IVH)
- índice de vulnerabilidad por a eventos torrenciales (IVET)
- índice de agua subterránea para abastecimiento público con respecto al número de habitantes. (IASAP)ca

ACOMPAÑAMIENTO A LOS ENTES TERRITORIALES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

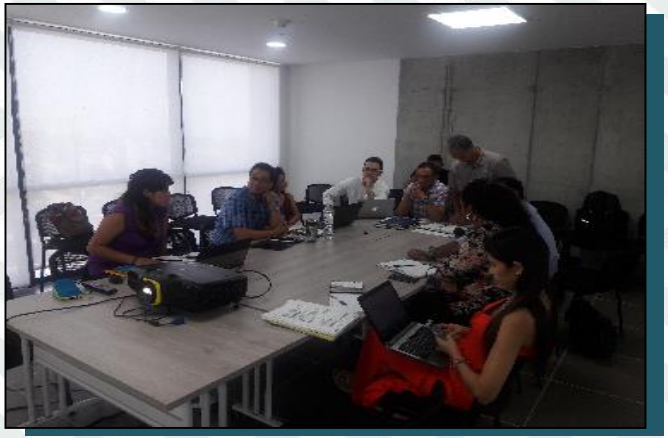

Mesa de Trabajo con el Distrito de Cartagena POT Modernos Mayo 30 y 31 de 2018

Apoyo a la Formulación de los POMCAS: “Directos al Caribe Sur - Ciénaga de la Virgen” y “Directos al Bajo Magdalena entre Plato y Calamar (Margen Izquierda - M.I.)”.

Apoyo la Formulación de los POMCAS: “La Mojana - Río Cauca (Liderado por Carsucre)” y el “Ajuste del POMCA Canal del Dique (Liderada por CRA).

Bajo Magdalena entre Plato y Calamar: Fue adoptado mediante resolución 0372 de 21 de marzo de 2018

POMCA arroyos directos al Caribe sur Ciénaga de la Virgen Bahía de Cartagena: A la fecha las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y zonificación se encuentran aprobadas. Queda pendiente que se surta el proceso de consultivo con la comunidad de la Boquilla.

La Mojana Río Cauca: Se adoptó mediante resolución 2338 del 27 de diciembre de 2017.

Canal del Dique: se encuentran aprobadas las fases de apretamiento diagnóstico prospectiva y zonificación. Tiene problemas con consulta previa.

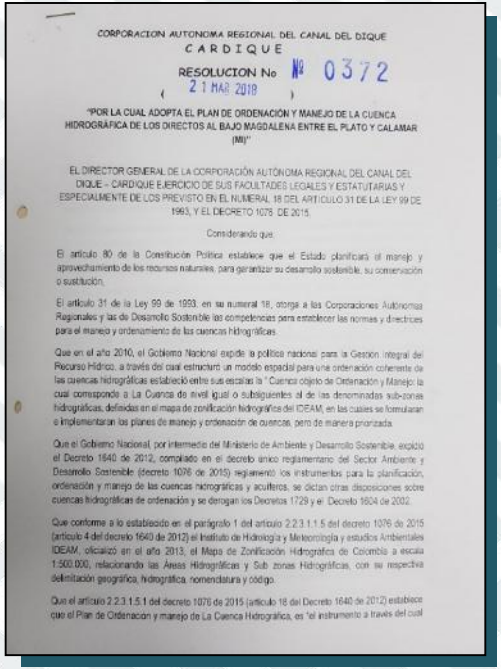

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE

RESOLUCION No № 0372
(21 MAR 2018)

"POR LA CUAL ADOPTA EL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL PLATO Y CALAMAR (MI)"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y ESPECIALMENTE DE LOS PREVISTO EN EL NUMERAL 18 DEL ARTICULO 31 DE LA LEY 99 DE 1993, Y EL DECRETO 1076 DE 2015.

Considerando que

El artículo 80 de la Constitución Política establece que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación o sustitución.

El artículo 31 de la Ley 99 de 1993, en su numeral 18, otorga a las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible las competencias para establecer las normas y directrices para el manejo y ordenamiento de las cuencas hidrográficas.

Que en el año 2010, el Gobierno Nacional expide la política nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico, a través del cual estructuró un modelo espacial para una ordenación coherente de las cuencas hidrográficas estableció entre sus escalas la " Cuenca objeto de Ordenación y Manejo: la cual corresponde a La Cuenca de nivel igual o subsiguientes al de las denominadas sub-zonas hidrográficas, definidas en el mapa de zonificación hidrográfica del IDEAM, en las cuales se formularan e implementaran los planes de manejo y ordenación de cuencas, pero de manera priorizada.

Que el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expidió el Decreto 1640 de 2012, compilado en el decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (decreto 1076 de 2015) reglamentó los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos, se dictan otras disposiciones sobre cuencas hidrográficas de ordenación y se derogan los Decretos 1729 y el Decreto 1604 de 2002.

Que conforme a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.3.1.1.5 del decreto 1076 de 2015 (artículo 4 del decreto 1640 de 2012) el Instituto de Hidrología y Meteorología y estudios Ambientales IDEAM, oficializó en el año 2013, el Mapa de Zonificación Hidrográfica de Colombia a escala 1:500.000, relacionando las Áreas Hidrográficas y Sub zonas Hidrográficas, con su respectiva delimitación geográfica, hidrográfica, nomenclatura y código.

Que el artículo 2.2.3.1.5.1 del decreto 1076 de 2015 (artículo 18 del Decreto 1640 de 2012) establece que el Plan de Ordenación y manejo de La Cuenca Hidrografica, es "el instrumento a través del cual

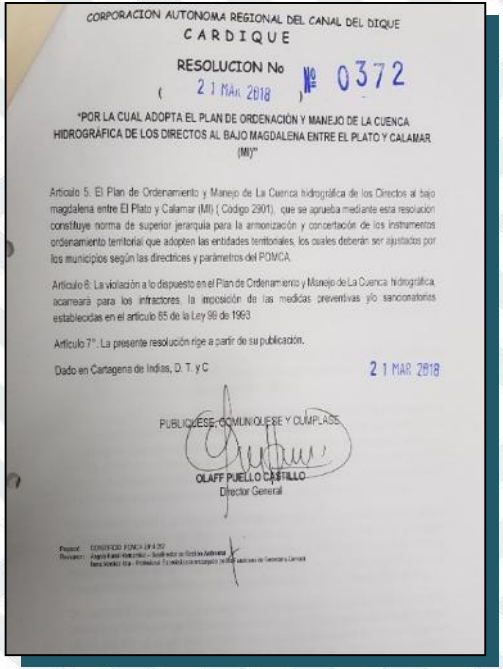

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE

RESOLUCION No № 0372
(21 MAR 2018)

"POR LA CUAL ADOPTA EL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE LOS DIRECTOS AL BAJO MAGDALENA ENTRE EL PLATO Y CALAMAR (MI)"

Artículo 5: El Plan de Ordenamiento y Manejo de La Cuenca hidrográfica de los Directos al bajo magdalena entre El Plato y Calamar (MI) [Código 2901], que se aprueba mediante esta resolución constituye norma de superior jerarquía para la armonización y concertación de los instrumentos ordenamiento territorial que adopten las entidades territoriales, los cuales deberán ser ajustados por los municipios según las directrices y parámetros del POMCA.

Artículo 6: La violación a lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento y Manejo de La Cuenca hidrográfica, acarreará para los infractores, la imposición de las medidas preventivas y/o sancionatorios establecidas en el artículo 85 de la Ley 99 de 1993.

Artículo 7°: La presente resolución rige a partir de su publicación.

Dado en Cartagena de Indias, D. T. y C 21 MAR 2018

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

OLAFF PUELLO CASTILLO
Director General

Desarrollo de un programa de uso eficiente del recurso hídrico y adaptación al cambio climático.

De la gestión realizada en transcurso del año 2018 podemos informar lo siguiente

DESCRIPCION	CANTIDAD
ATENCION A QUEJAS (Agua y residuos sólidos)	58
SEGUIMIENTOS A CONCESIONES DE AGUA	82
SEGUIMIENTOS PVL	51
SEGUIMIENTOS PSMV	25
SEGUIMIENTOS PGIRS-RELLENOS SANITARIOS	28
SEGUIMIENTOS OCUPACION DE CAUCE	14
DERECHOS DE PETICION	9
USUARIOS NO LEGALIZADOS	12
COBROS POR EVALUACION (concesiones de aguas,pvl y ocupación de cauce)	61
PERMISOS DE EXPLORACION AGUAS SUBTERRANEAS	5
SALVOCONDUCTOS	585
MEMORANDOS	132
ACTUALIZACIONES DE PGIRS	5

En general el área de agua y Saneamiento Básico ha liquidado:

DESCRIPCION	VALOR
TASA POR USO DE AGUA	527.904.547
LIQUIDACION POR SEGUIMIENTOS	69.629.579
COBRO POR EVALUACION	24.959.971
SALVOCONDOCUCTOS (Flora y Fauna)	7.340.300
TOTAL	629.834.397

0.5.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Laboratorio de Calidad Ambiental	98	77.2
Articulación del SINA	100	0
Desarrollo Corporativo	100	98.62
Total	99.62	89.71

Acreditación del laboratorio ante el IDEAM en la norma ISO 17025:2005.

El laboratorio de calidad ambiental actualmente se encuentra **acreditado en 27 parámetros ante el IDEAM** y se ha subscrito aceptación de oferta No. 012-18, **quedando para el mes de octubre la auditoria para la reacreditación**.

Seguimientos realizados

Se han realizado seguimientos de vertimientos a **industrias, fincas camaroneras, laboratorios de larvas, mataderos y zoocriaderos** de acuerdo a los requerimientos de la Corporación. De igual forma realizar seguimiento a estaciones de servicios con el fin de establecer posible contaminación de aguas subterráneas.

Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017 en el municipio de San Estanislao de Kostka el 26 de abril 2018.

Macro Proyecto Canal del Dique

•Asistencia al Director General (e) de Cardique Dr. Angelo Bacci Hernández en recorrido de proyectos de **intervención protección de centros poblados y tramos viales Macro proyecto canal del Dique.**

Auditoria de Transición a la Versión ISO 9001: 2015

Realización de **Auditoria Externa de Seguimiento y Transición a la Nueva Versión de la Norma ISO 9001:2008 a la versión 2015** por parte de la Entidad **BUREAU VERITAS** los días 28, 29 y 30 de junio del año en curso.

0.6
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

AVANCE ANUAL META FÍSICA Y FINANCIERA

PROYECTOS	% FÍSICO ANUAL	% FINANCIERO ANUAL
Gestión Proyectos Ambientales	100	94,15
Construcción de una Cultura Ambiental	100	99,85
Total	**100**	**97,37**

06. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL

Asesoría y seguimiento de los Planes de Educación Ambiental Municipal y acompañamiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal.

Se han trabajado los capítulos de Bolívar y Cartagena, mediante mesas de trabajos para la formulación de sus respectivos Planes, bajo la coordinación de los CIDEA Departamental y Distrital. En la jurisdicción se cuenta con los planes de educación ambiental municipal de Arjona y San Juan Nepomuceno.

Asesoría y acompañamiento para el fortalecimiento organizativo de consejos comunitarios de comunidades negras, incorporando el componente ambiental.

Se ha venido llevando a cabo en la Casa del Pescador con la participación de la Asociación de Pescadores, Tercera edad, Fundación Amor Ararca, Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Hernando Echavarría y Grupo Argos, quiénes lo lideran. En el evento se ha contado con la presencia de los Consejos **Comunitarios Pasacaballos, Ararca, Santa Ana y Playa Blanca**.

Mediante convenio con la **FAO – ANT** se implementa en Islas del Rosario el proyecto para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el que tiene participación el Consejo Comunitario de Islas del Rosario – Orika, localizado en Isla Grande, participan: **Cardique, FAO, ANT, Oficina de Servicios Públicos del Distrito de Cartagena, Parques Nacionales Naturales, DIMAR, Policía Ambiental, Aseo Urbano de la Costa S.A E.S.P, Corpoturismo y Consejo Comunitario de Orika y Cardique**

Incorporación de la Educación Ambiental en procesos de conservación de especies en estado de amenaza (Ejemplo: Manatí, Titi, Árbol de Banco, Bosque seco)

En el colegio Nueva Esperanza se realizó taller teórico práctico con los alumnos de los grados 1,2, 3, 4 de primaria, sobre la Flora en la Institución Educativa, los estudiantes aprendieron a diferenciar los tipos de plantas de su Institución, la Clasificación de las mismas y adicionalmente, los estudiantes realizarán mensajes alusivos al cuidado de las plantas y su importancia para el Ambiente y el Hombre.

Fortalecimiento Red Jóvenes de Ambiente y dinamizadores juveniles en la gestión ambiental. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la gestión ambiental de niños y jóvenes

Los funcionarios del área de ducación ambiental están acompañando iniciativas juveniles en los municipios de Arjona, Mahates, Villanueva y San Jacinto.

El Área de Educación ambiental participó en la coordinación y desarrollo de la **conmemoración del día mundial del agua** , realizada en el Municipio de Turbaco el día 22 de Marzo de la presente anualidad, en la que participaron diferentes instituciones educativas del municipio con ponencia de proyectos de investigación significativos con los que participan en ONDAS Bolívar de Colciencia.

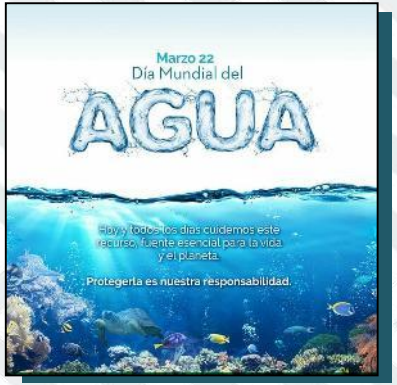

El 26 de enero, celebramos el **Día Mundial de la Educación Ambiental**, cuyo objetivo es promulgar valores de solidaridad y responsabilidad mediante la poderosa herramienta de la educación en favor de una forma de vida sostenible.

Gestión ambiental para el desarrollo de los entes territoriales, la Incorporación del componente de educación ambiental en proyectos ciudadanos de educación ambiental -PROCEDA (comunitarios y empresariales), generar una cultura ambiental

En el marco de la celebración del Global Bird Day, dedicado al avistamiento de aves, **la Corporación y el SENA participan de esta actividad en el municipio de Turbana**, con el fin de contribuir en la apropiación de proyectos sostenibles que contribuyan a la protección y conservación de eco sistemas naturales y culturales locales, siendo el aviturismo una alternativa que genera empleo verde teniendo en cuenta el potencial de aves de la región.

06. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL

Asesoría y apoyo en la implementación de un programa de Educación Ambiental en **la Isla de Tierrabomba** correspondiente a la zona insular de la jurisdicción de Cardique con énfasis en manejo de residuos solidos.

Asesoría, apoyo y acompañamiento al fortalecimiento del servicio social ambiental con estudiantes de instituciones educativas de los 20 municipios de la jurisdicción de Cardique según el articulo séptimo del decreto 1743 de 1994 del ministerio de educación nacional.

capacitación de 400 estudiantes en 20 municipios de la jurisdicción.

En el marco de conmemoración del día mundial del Ambiente., con el apoyo de la UMATA del **Municipio de Santa Rosal**, la Fundación FUNPROBIDES, las instituciones educativas INEDUSARLI E IETANSECAR se llevó a cabo en el municipio de Santa Rosa la **campaña de arborización "siembra un árbol frutal, en la zona urbana del municipio".** Sembrando un árbol sembrando vida. Jornada de siembra de 500 árboles frutales

Cardique lidera un curso sobre temática ambiental en alianza con el SENA y el apoyo de Grupo Argos y la fundación Mario Santo Domingo, el curso fue solicitado por la comunidad y contará con la participación de cerca de 50 personas conformadas por diferentes asociaciones de Pasacaballos, Ararca y Santa Ana.

06. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL

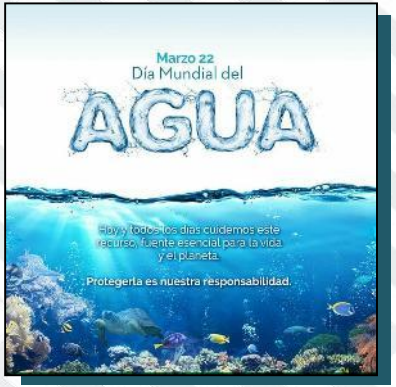

El Área de Educación ambiental participó en la coordinación y desarrollo de la conmemoración del día mundial del agua , realizada en el Municipio de **Turbaco** el día 22 de Marzo de la presente anualidad, en la que participaron diferentes instituciones educativas del municipio con ponencia de proyectos de investigación significativos con los que participan en ONDAS Bolívar de Colciencia.

El 26 de enero, celebramos el Día Mundial de la Educación Ambiental, cuyo objetivo es promulgar valores de solidaridad y responsabilidad mediante la poderosa herramienta de la educación en favor de una forma de vida sostenible.

Promoción y coordinación del curso Sistema de Gestión Ambiental con el SENA

Dirigido a funcionarios de los entes territoriales para el fortalecimiento de su capacidad institucional.

06. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL

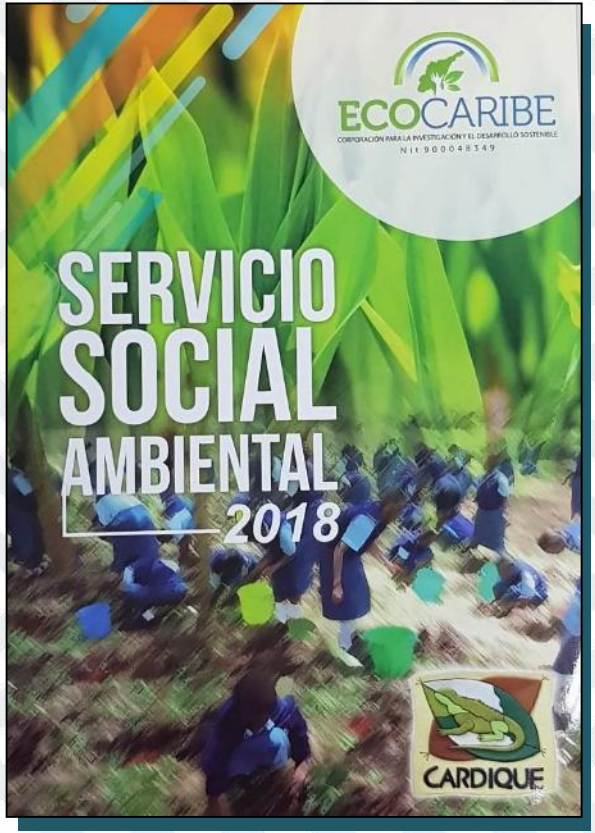

INFORME PRESUPUESTAL

El presupuesto de Ingreso y Gasto para la vigencia fiscal 2018, fue aprobado mediante acuerdo 004 del 5 de diciembre de 2017, por el consejo directivo de la Corporación, por un monto de Cincuenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Cuarenta y Tres con Treinta y Seis Centavo Mcte. (55.194.958.143,36). De los cuales se incorporaron excedente financieros de la vigencia fiscal 2016, por valor por valor de Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Sesenta y Seis mil Ciento Cuarenta y Tres pesos con Treinta y Seis centavo Mcte.(2.854.966.143,36 y, además se adoptaron partidas de aporte de la Nación por valor de dos mil doscientos veintes seis millones novecientos noventa y dos mil pesos (2.226.992.000)

Ejecución De Ingresos

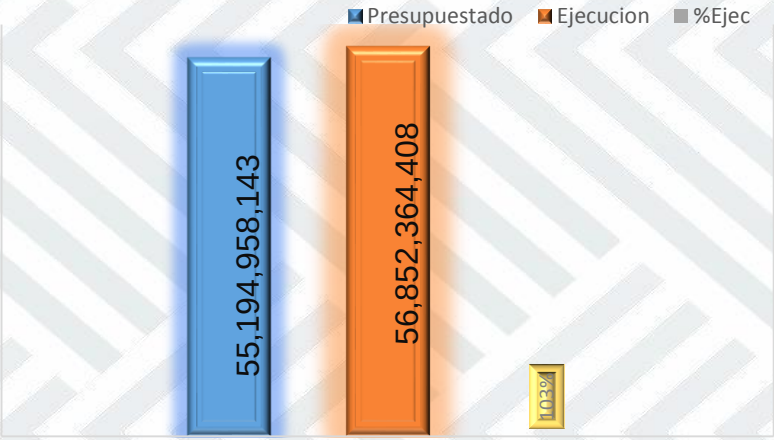

Comparativo presupuesto de Ingreso vs Ejecución

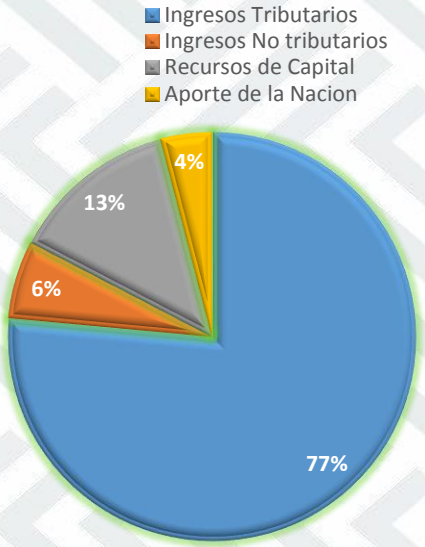

Composición de los ingresos

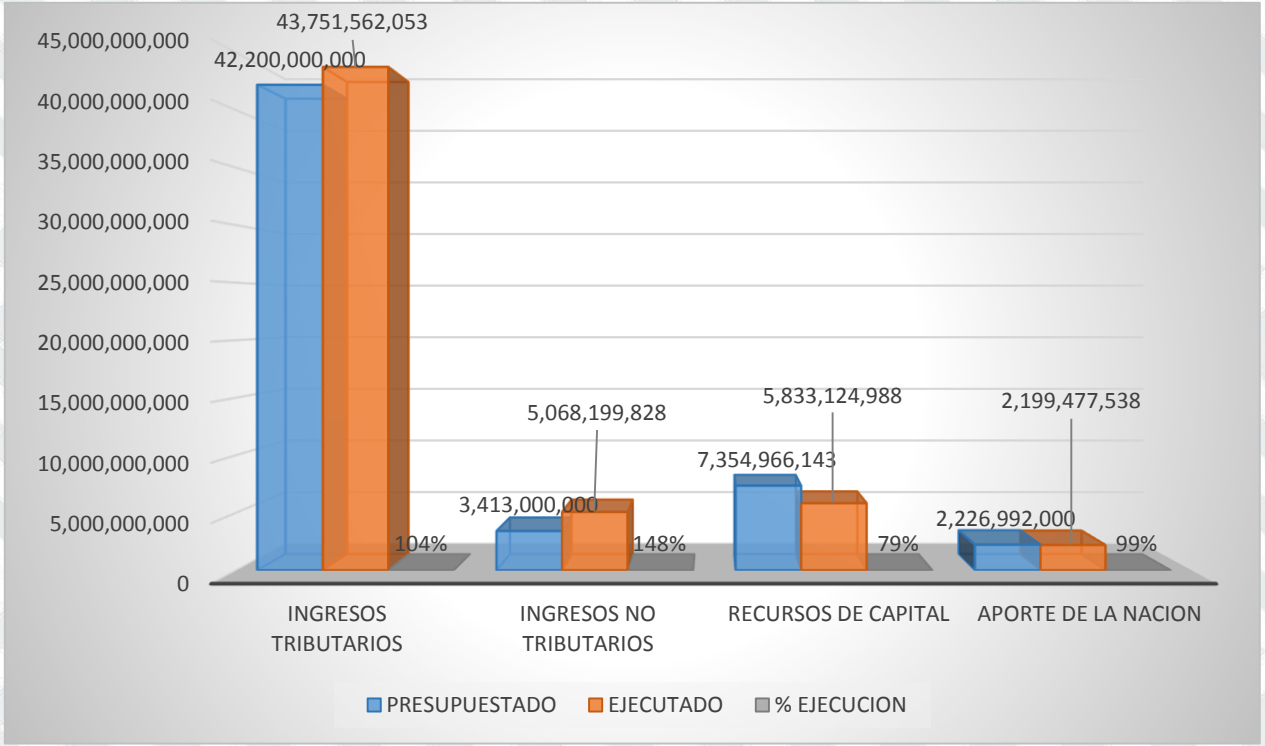
45,000,000,000
40,000,000,000
35,000,000,000
30,000,000,000
25,000,000,000
20,000,000,000
15,000,000,000
10,000,000,000
5,000,000,000
0
42,200,000,000
43,751,562,053
104%
3,413,000,000
5,068,199,828
148%
7,354,966,143
5,833,124,988
79%
2,226,992,000
2,199,477,538
99%
INGRESOS TRIBUTARIOS
INGRESOS NO TRIBUTARIOS
RECURSOS DE CAPITAL
APORTE DE LA NACION
PRESUPUESTADO
EJECUTADO
% EJECUCION

Ejecución Presupuestal de Gastos Funcionamiento e Inversión

En términos generales la ejecución Gastos e Inversión para la vigencia del 2018 obtuvo un porcentaje del 39 %; es decir que de un presupuesto definitivo de $55.194.958.143 se ejecutó $ 21.540.221.850. A continuación, se presente el comportamiento de los principales rubros que hacen parte del presupuesto de gastos e inversiones

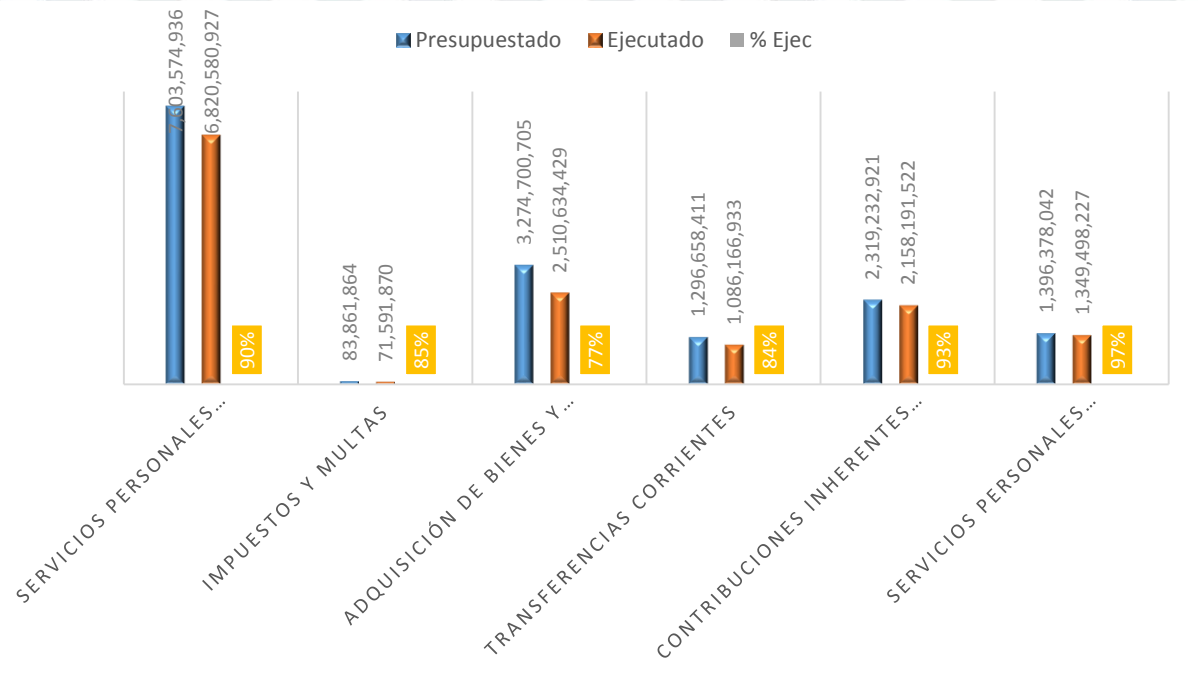

GASTOS DE INVERSIÓN 2018

Proyectos	Presupuesto Inicial	Compromisos	Ejec. %
1.1. Aguas Superficiales Continentales	$ 26.197.534.328,94	$ 1.670.346.438,10	6,38
1.2. Aguas Subterráneas	$ 400.000.000,00	$ 180.784.737,92	45,20
1.3. Aguas Marino-Costera	$ 500.000.000,00	$ 306.709.791,34	61,34
1.4 Recuperación y Conservación del Parque Natural Distrital Ciénaga de la Virgen	$ 1.923.016.932,00	$ -	-
1. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO	$ 29.020.551.260,94	$ 2.157.840.967,36	7,44
2.1 Uso y Manejo de Bosques	$ 2.100.000.000,21	$ 25.100.000,00	1,20
2.2 Uso y Manejo de la Fauna Silvestre	$ 1.300.000.000,00	$ 591.008.137,09	45,46
2. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	$ 3.400.000.000,21	$ 616.108.137,09	18,12
3.1 Manejo de Residuos Urbanos	$ 700.000.000,00	$ 84.499.978,30	12,07
3.2. Implementación de Procesos Productivos y Mercados Verdes	$ 700.000.000,00	$ 408.178.178,86	58,31
3. GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	$ 1.400.000.000,00	$ 492.678.157,16	35,19
4.1 Planeación y Gestión Integral del Riesgo	$ 1.500.000.000,00	$ 649.584.687,80	43,31
4. ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	$ 1.500.000.000,00	$ 649.584.687,80	43,31
5.1 Laboratorio de Calidad Ambiental	$ 700.000.000,00	$ 540.423.176,34	77,20
5.2 Articulación del SINA	$ 50.000.000,00	$ -	-
5.3 Consolidación del Desarrollo Corporativo	$ 1.500.000.000,00	$ 1.479.293.042,73	98,62
5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	$ 2.250.000.000,00	$ 2.019.716.219,07	89,77
6.1 Gestión Proyectos Ambientales	$ 700.000.000,00	$ 659.066.956,31	94,15
6.2 Construcción de una Cultura Ambiental	$ 950.000.000,00	$ 948.553.829,65	99,85
6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	$ 1.650.000.000,00	$ 1.607.620.785,96	97,43
TOTAL	$ 39.220.551.261,15	$ 7.543.548.954,44	19,23

GASTOS DE INVERSIÓN 2018

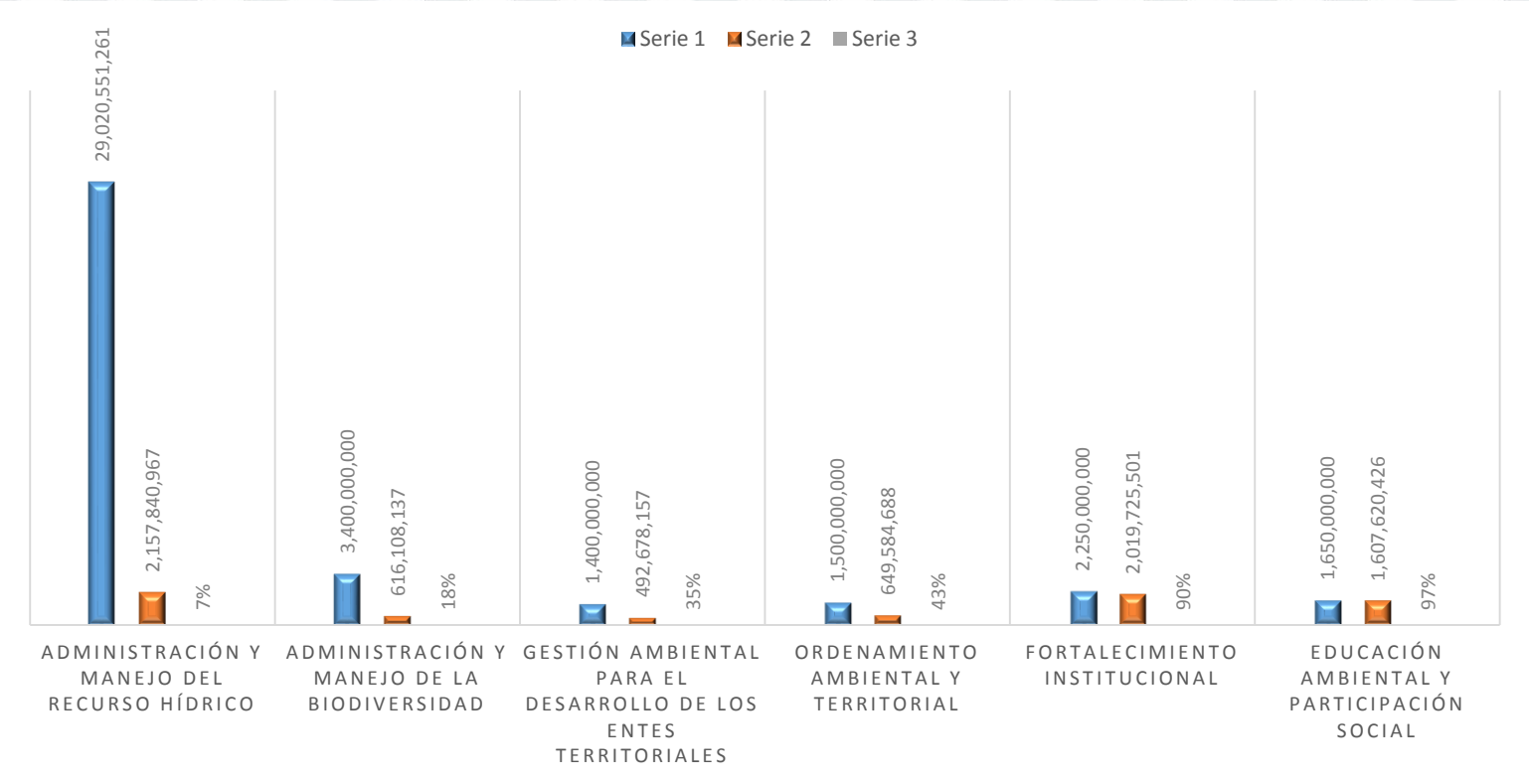

ANGELO BACCI HERNÁNDEZ
Director General (e)
direccion@cardique.gov.co

RAMIRO DIAZ POSADA
Subdirector de Planeación
rdiaz@cardique.gov.co

DANIEL PEREZ CALDERON
Profesional Universitario
dperez@Cardique.gov.co

YESID CORREA ROMERO
Profesional Especializado
planeacion@cardique.gov.co

RONALD RUIDIAZ RODRIGUEZ
Profesional Universitario
adsistemas@cardique.gov.co

¡GRACIAS!

Bosque, Isla de Manzanillo Transversal 52 No.16-190

Tel. 6694059-6694128-6694141 (fax)

www.cardique.gov.co e-mail: direccion@cardique.gov.co

Cartagena de Indias, Bolívar – Colombia